

## APRENDIENDO DE FORMA PRÁCTICA Y EXPERIENCIAL EN ENTORNOS VIRTUALES (APEEV)

### RED DE INNOVACIÓN DOCENTE APEEV: APRENDIENDO DE FORMA PRÁCTICA Y EXPERIENCIAL EN ENTORNOS VIRTUALES

Beatriz MALIK LIÉVANO, Pilar POZO CABANILLAS, Isabel ORJALES VILLAR,  
Inmaculada SÁNCHEZ QUEIJA, Jesús CABRERIZO DIAGO,  
María Luz CACHEIRO GONZÁLEZ, Juan Antonio BELLIDO\*

#### Resumen

Este tema describe una experiencia piloto llevada a cabo en la asignatura del Prácticum de Psicopedagogía de la UNED. En dicha asignatura existen dos modalidades, el *Prácticum Concertado* y el *Prácticum Abierto*. En la primera, se exige una asistencia sistemática al Centro de Prácticas, donde el estudiante es supervisado/a por un profesional colaborador, coordinado por el profesor tutor. En el Abierto, el estudiante no asiste de forma regular a un centro, su trabajo es más autónomo, aunque debe realizar las mismas horas y plantear una propuesta de intervención psicopedagógica con destinatarios reales, siendo supervisado directamente por el profesor tutor del Centro. Teniendo en cuenta las dificultades de algunos estudiantes para asistir a las tutorías de su centro asociado (aunque mantienen contacto a través del curso virtual o del e-mail), o porque no tienen tutor/a, consideramos necesario plantear un practicum virtual, basado en datos reales, a través del cual los estudiantes puedan realizar unas actividades guiadas y supervisadas on-line por profesores tutores y de la sede central. Planteamos una investigación para confirmar si las hipótesis que formulamos respecto a la tutela on-line se cumplen o no, y si es posible desarrollar competencias profesionales a través de esta modalidad.

**Palabras clave:** Prácticum, Aprendizaje colaborativo, Competencias en orientación.

---

\* Participantes en la Red: I.<sup>a</sup> Convocatoria de Redes (06-07): Inmaculada Sánchez Queija, María Senra Varela, Jesús Cabrerizo Diago, Antonio Manso Luengo, María Luz Cacheiro González, Raquel Kohen Kohen, Beatriz Malik Liévano (profesores de la Sede Central).

II.<sup>a</sup> Convocatoria de Redes (07-08): Isabel Orjales Villar, Pilar Pozo Cabanillas, Inmaculada Sánchez Queija, Jesús Cabrerizo Diago, Beatriz Malik Liévano, María Luz Cacheiro González (profesores de la Sede Central), Juan Antonio Bellido Romero (Profesor Tutor del Centro Asociado de Cádiz)

Facultades de Educación y Psicología. UNED. E-mail de la coordinadora: bmalik@edu.uned.es

## Abstract

This chapter describes a pilot experience carried out within the Practicum of Psychopedagogy<sup>1</sup> at the UNED. There are two options for students in this subject: they may attend an institution regularly, where they are supervised by a guidance practitioner with the supervision of the Tutor in the Regional centre, or they can propose an intervention and work in a more autonomous way, although based on a real context, without having to attend the institution on a regular basis. This option exists due to the characteristics of the distance university's students, in which many of them are working and have serious difficulties to attend another institution systematically. However, there is still another group of students who can not even attend the Regional Centre, thus supervision has to be done virtually, or they do not have a tutor (not too frequent). Thus, we considered it necessary to offer a Virtual Practicum, which, though based on real data, could be carried out through a virtual platform, with the supervision of tutors and professors. A research project was proposed to confirm whether on-line tutoring is effective, and whether it is possible to develop professional competencies through this methodology.

**Key words:** Practicum, Collaborative learning, Guidance competencies.

## 1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

Este proyecto se diseñó en el marco de la I.<sup>a</sup> Convocatoria de Redes de Innovación Docente para la adaptación de la docencia al Espacio Europeo, del Vicerrectorado de Innovación y Calidad Docente de la UNED<sup>2</sup>. El equipo de profesores de Prácticum de la Licenciatura en Psicopedagogía planteó esta investigación como proyecto piloto, con la finalidad inicial de adecuar nuestro diseño y metodología de enseñanza-aprendizaje a los requisitos del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

La propuesta inicial fue presentada el 15 de julio de 2006, y aprobada en noviembre de ese mismo año, desarrollándose durante el curso 2006-2007, de enero a mayo. En el curso 2007-2008 presentamos una ampliación del proyecto en la II Convocatoria de Redes de Innovación Docente, modificando una de las áreas de intervención, y la composición del equipo docente. En este artículo presen-

---

<sup>1</sup> Degree in Educational and Vocational Guidance .

<sup>2</sup> Convocatoria de Redes de Investigación para la Innovación Docente: Proyectos Piloto Para la Adaptación de la Docencia al Espacio Europeo, publicada en el BICI nº 33 (12/06/2006): [www.uned.es/bici/curso2005-2006/060612/33-0sumario.html](http://www.uned.es/bici/curso2005-2006/060612/33-0sumario.html) (esta convocatoria se ha renovado en el 2007 y en el 2008).

tamos el trabajo realizado hasta la fecha, centrándonos especialmente en lo realizado en la II convocatoria, aunque hacemos referencia a la propuesta anterior, puesto que nos ha servido como punto de partida<sup>3</sup>.

Son numerosas las experiencias desarrolladas en relación al Prácticum de Psicopedagogía en otras universidades en el ámbito español, muchas de las cuales han sido consultadas en la elaboración de este proyecto (Universidad de Córdoba, Deusto, Universidad Autónoma de Barcelona, entre otras). También en otros países se está llevando a cabo esta adaptación al EEES o se ha realizado ya.

En relación a las competencias en orientación, existe una iniciativa internacional para el reconocimiento de la formación inicial recibida y de la experiencia práctica a través de la auto-evaluación y evaluación externa de una serie de competencias definidas en el documento de la Asociación Internacional de Orientación Educativa y Profesional (AIOEP<sup>4</sup>), fruto de una investigación de un equipo internacional dirigido por la Catedrática de la Facultad de Educación de la UNED, Elvira Repetto<sup>5</sup> y aprobado en la Asamblea General de 2003, en Berna (IAEVG-AIOSP-AIOEP, 2003).

Asimismo, han servido de referencia los trabajos presentados y debatidos en las Jornadas sobre Prácticum que vienen celebrándose desde hace unos años en Poio, Galicia. No obstante, dadas las características particulares de la UNED, el Prácticum presenta aspectos diferenciales que lo distinguen de la misma asignatura en las universidades presenciales (por ejemplo la modalidad del Prácticum Abierto). En este sentido no hemos encontrado experiencias similares a la que planteamos en este proyecto, salvo en cierta medida la del Prácticum Virtual, que mencionamos a continuación.

Así, en nuestro entorno más inmediato, hay que destacar la modalidad de Prácticum Virtual que se ha implantado en la Facultad de Psicología de la UNED de forma experimental, y que está ya funcionando. En el Prácticum de Psicope-

---

<sup>3</sup> Participantes en la Red: Iª Convocatoria de Redes (06-07): Inmaculada Sánchez Queija, María Senra Varela, Jesús Cabrerizo Diago, Antonio Manso Luengo, María Luz Cacheiro González, Raquel Kohen Kohen, Beatriz Malik Liévano (profesores de la Sede Central).

II Convocatoria de Redes (07-08): Isabel Orjales Villar, Pilar Pozo Cabanillas, Inmaculada Sánchez Queija, Jesús Cabrerizo Diago, Beatriz Malik Liévano, María Luz Cacheiro González (profesores de la Sede Central), Juan Antonio Bellido Romero (Profesor Tutor del Centro Asociado de Cádiz)

<sup>4</sup> International Association for Educational and Vocational Guidance (IAEVG): <http://www.iaevg.org>

<sup>5</sup> Equipo en el cual participó también la coordinadora de esta Red.

dagogía se pretende implantar esta modalidad en un futuro próximo, y la realización del proyecto que se presenta constituirá un buen punto de partida para la consecución de dicha meta.

En definitiva, con este proyecto pretendemos encontrar nuevos cauces que contribuyan a optimizar la formación práctica de los estudiantes de Psicopedagogía de la UNED, especialmente la de aquellos con dificultades para compatibilizar sus deberes laborales con los requerimientos de su proceso formativo. Nos planteamos por tanto los siguientes objetivos generales:

- Facilitar la adquisición de competencias profesionales relacionadas con los contextos de intervención seleccionados.
- Fomentar el trabajo colaborativo entre los estudiantes.
- Potenciar la cooperación entre profesores de la sede central y profesores tutores.
- Ajustar el trabajo del estudiante al crédito europeo.
- Facilitar recursos relevantes en algunos campos de actuación del/la Psicopedagogo/a.
- Desarrollar una metodología activa y participativa orientada al logro de las competencias propias del profesional de la Psicopedagogía en las áreas de intervención seleccionadas en el proyecto.

Y como objetivos específicos a conseguir por los estudiantes, nos planteamos los siguientes:

- Conectar con el mundo profesional del psicopedagogo, mediante el *conocimiento de la realidad social e institucional* que configura su profesión.
- Conocer *experiencias concretas* relativas a los principales ámbitos de intervención psicopedagógica.
- Comprender cuáles son los *roles y funciones que los psicopedagogos* pueden desarrollar en diferentes ámbitos de intervención.
- Integrar los *conocimientos teóricos adquiridos con la práctica profesional* del psicopedagogo.
- Extraer *consecuencias e implicaciones* para su proyecto profesional, a partir de las situaciones y realidades experimentadas.

- Asumir la responsabilidad de un *continuo desarrollo profesional* y la capacidad para resolver conflictos y problemas.
- Desarrollar habilidades de cooperación con otros profesionales.
- Reflexionar sobre los principios y dilemas ético-profesionales del trabajo del psicopedagogo.

A continuación se presenta el trabajo realizado, especificando la cuestión o problema de investigación, las hipótesis de trabajo, la metodología a seguir, los resultados y las conclusiones.

## 2. DISEÑO DEL TRABAJO REALIZADO

### Justificación

La III Conferencia de Decanos de Educación, celebrada en Tenerife, en noviembre de 2005, estableció como principales contextos y áreas de intervención del psicopedagogo, los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica para Centros de Educación Infantil y Primaria, los Departamentos de Orientación en Institutos de Enseñanza Secundaria, la Orientación en Centros Universitarios y la intervención en centros específicos y servicios de educación especial, otros que incluyen la educación en valores, el apoyo a las familias, el desarrollo personal, etc.

Al permitir intervenir en alguna de esa gran diversidad de áreas socioeducativas, el Prácticum constituye una oportunidad formativa inmejorable mediante la cual el estudiante simula, realiza e interioriza algunas tareas que habrá de afrontar en su futuro profesional.

Desde esta perspectiva, las experiencias directas desarrolladas en el Prácticum contribuirán al desarrollo de las competencias profesionales necesarias para el psicopedagogo, a través de la aplicación en la práctica de los conocimientos teóricos adquiridos (interacción formación-ejercicio práctico). Por ello, la finalidad del Prácticum de la licenciatura de Psicopedagogía es completar la formación de los alumnos, implicándolos en situaciones reales y en problemas concretos de las áreas de competencia propias de los profesionales de la Psicopedagogía. El Psicopedagogo ha de integrar las aportaciones de la Pedagogía y la Psicología en respuesta a la complejidad de las situaciones que se le van a plantear y para hacer propuestas de mejora, acordes con los problemas que se presenten en su quehacer

profesional, lo que implica que durante el periodo de Prácticum el estudiante ha de conocer y observar esta realidad e implicarse en ella como futuro profesional: *la práctica es un componente prioritario en la formación* (Zabalza, 2006).

Así, el Prácticum debe conllevar la revisión y la consolidación de las bases teóricas previamente adquiridas, la ampliación y profundización en las mismas, mediante la integración interdisciplinar del conocimiento, y todo ello estimulado o inducido por la reconstrucción de prácticas profesionales que, a su vez, potenciarán en el estudiante nuevas competencias profesionales. Se trata de una actitud intelectual de reflexión constante y de mejora, con la finalidad de proporcionar al estudiante una formación práctica y profesional activa y crítica.

El Prácticum así concebido se asienta en tres ejes integrados:

- La adquisición de vivencias o experiencias
- La adquisición de competencias profesionales adecuadas a cada contexto de intervención
- La reflexión sobre dichas competencias y vivencias. Esta actitud reflexiva es un componente esencial de la formación de los actuales psicopedagogos; según Schön (1994), *la práctica debe ser reflexiva*.

### **Enunciado del Problema**

En el Prácticum de Psicopedagogía de la UNED se vienen ofertando dos modalidades, el *Prácticum Concertado* y el *Prácticum Abierto*, con el fin de dar respuesta a las circunstancias del estudiante. En cualquier caso, la calidad formativa es un fundamento irrenunciable en cualquiera de ellas.

En la modalidad de Prácticum Concertado, se exige una asistencia sistemática al Centro de Prácticas donde el estudiante es tutorizado/a por un profesional colaborador, coordinado por el profesor tutor. En la segunda modalidad, Prácticum Abierto, dirigida a estudiantes que por diversas razones no pueden asistir de forma regular a un centro, por lo que su trabajo es más autónomo, si bien deben realizar una propuesta de intervención psicopedagógica con destinatarios reales y completar las mismas horas de Prácticum.

Esta investigación se enmarca dentro del Prácticum Abierto y tiene como finalidad dar respuesta al siguiente *problema de investigación*:

## ¿Es posible adquirir competencias profesionales y vincular teoría y práctica a través de la tutela on-line en un entorno básicamente virtual?

### Cuestiones de investigación

Para dar respuesta al problema enunciado en el apartado anterior, partimos de las siguientes cuestiones, relacionadas con la formación o tutela *on-line*:

La tutela *on-line*:

1. es una alternativa que contribuye a mejorar la formación práctica de los estudiantes del Prácticum Abierto de Psicopedagogía,
2. facilita la adquisición de competencias profesionales,
3. permite la formación de grupos de trabajo dispersos geográficamente, dirigidos y dinamizados por el equipo docente de la Sede Central y los profesores tutores,
4. posibilita, además, el intercambio de información y recursos en tiempo real.

En definitiva, consideramos que la tutela o formación *on-line* constituye una ayuda en la formación en competencias del estudiante a distancia que, además de realizar una parte importante de su trabajo de forma autónoma, tiene dificultades horarias o personales para acudir a un centro de prácticas de forma sistemática o a las tutorías presenciales. A continuación detallamos la metodología seguida en el desarrollo del proyecto, para dar respuesta a estas cuestiones, y mejorar la formación práctica de nuestros estudiantes que se encuentran en estas circunstancias.

### Metodología de investigación

La metodología seguida ha sido de tipo cualitativo. Aunque se han recogido algunos datos numéricos, han sido meramente descriptivos (número de mensajes y tiempo empleado en la realización de tareas). Los datos cualitativos se han recogido durante el desarrollo de las actividades, de aprendizaje práctico.

La información se ha recogido a través de los foros de discusión, de la evaluación de las actividades de los estudiantes, de los cuestionarios de valoración en los

que se les pedía que evaluaran el proyecto, de la memoria de prácticas, de las fichas de registro de tiempo, y de las observaciones y anotaciones del propio equipo docente.

### ***Actividades desarrolladas por cada uno de los participantes en el proyecto***

Se plantearon inicialmente las siguientes actividades a realizar por el equipo docente de la sede central, los profesores tutores y el alumnado.

Por parte del equipo docente de la sede central:

- Elaboración del proyecto y de la guía para el alumnado.
- Elaboración de un referencial de competencias para la propuesta de Prácticum.
- Recopilación de información y recursos variados.
- Creación y seguimiento de los grupos de trabajo *en línea*
- Elaboración de sistemas de recogida de datos relativos al tiempo invertido por los docentes y el alumnado en la realización y puesta en marcha de los proyectos.
- Elaboración de instrumentos de evaluación del aprendizaje de los alumnos y del proyecto global.
- Redacción del informe final sobre la investigación.

Por parte de los profesores tutores:

- Coordinación constante con los profesores de la sede central, y colaboración en las actividades anteriores.
- Contacto presencial o en línea con el alumnado que participe en la experiencia piloto.
- Dinamizar los grupos de trabajo en línea.

Por parte del alumnado:

- Realización de las actividades propuestas por el equipo docente.



- Participación activa en los grupos de trabajo en línea (compartir ideas y documentos, análisis, discusión...).
- Recogida de datos e intervención real en contextos cercanos a su domicilio cuando la actividad así lo requiera.
- Coordinación con el tutor de Prácticum en todo lo relativo a su proyecto.
- Participación activa en la cumplimentación de los documentos de evaluación, tanto de su trabajo como del proyecto general.
- Elaboración de una memoria final con los resultados de su experiencia y trabajo en el Prácticum.

Una vez aprobado el proyecto, se informó a los profesores tutores sobre esta modalidad, y se colgó un mensaje dirigido a los estudiantes en el tablón de anuncios del curso virtual de la asignatura.

En ambas propuestas se siguió la siguiente metodología de trabajo para el desarrollo de las actividades con los estudiantes:

- Creación de foros específicos en WebCT para las dos propuestas, y en Alf para el Departamento de Orientación.
- Elaboración de un documento con las directrices del proyecto, que se colgó en la plataforma.
- Diseño de las actividades específicas y supervisión de su realización.
- Creación de grupos de trabajo moderados por un docente (profesor tutor o de la sede central).

### ***Evaluación***

La evaluación se ha llevado a cabo de forma conjunta por el equipo de profesores de la sede central y el tutor que participó en el proyecto. Para la evaluación se han tenido en cuenta la participación en los foros, la realización de las actividades y las aportaciones de cada estudiante al trabajo grupal, la memoria de prácticas, los cuestionarios de valoración de los estudiantes, y las observaciones del profesorado. Tal como se explicó en el apartado sobre la metodología, el cur-

so pasado se utilizó un referencial de competencias con indicadores para evaluar el grado de adquisición de cada una de ellas, pero este año no se ha usado al haber cambiado uno de los ámbitos de actuación, y las actividades en la otra propuesta. Para el próximo curso se volverá a utilizar esa técnica de evaluación, en función de las competencias a desarrollar.

### **Metodología de trabajo en cada propuesta**

La formación práctica de los estudiantes de Psicopedagogía debe capacitar para el desarrollo de sus funciones profesionales cualquiera que sea su ámbito de intervención, si bien, a los fines de esta investigación, y ante la imposibilidad de abarcar todos los ámbitos de intervención del profesional de la Psicopedagogía, nos centramos en las competencias específicas requeridas para el desarrollo de sus funciones en un departamento de orientación y en el ámbito familiar. De esta forma, en el proyecto piloto se plantearon dos propuestas diferenciadas:

- Departamento de Orientación
- Orientación familiar

Se establecieron una serie de competencias específicas en cada ámbito, planteando previamente unas *competencias básicas o transversales* que todo profesional de la orientación debe tener, independientemente de su ámbito de trabajo:

- Demostrar profesionalidad y comportamiento ético en el desempeño de la labor como orientador.
- Analizar, sintetizar y organizar información.
- Mantener una actitud abierta que favorezca el intercambio de información y la opinión crítica de todos los agentes implicados en la situación consultada ya sean padres, profesores, tutores, trabajadores sociales, administradores o profesionales de otras disciplinas.
- Demostrar empatía y respeto, favoreciendo una relación constructiva con las personas.
- Compromiso de formación continua para la mejora en el desempeño profesional.
- Toma de conciencia de las propias capacidades y limitaciones.
- Ser capaz de trabajar en equipo.

- Utilización de las TIC en el contexto profesional.

Describimos a continuación y de forma resumida las dos propuestas de intervención y la metodología seguida en cada una de ellas.

### A) Departamento de Orientación

Las actuaciones del/a psicopedagogo/a en un *Departamento de Orientación* implican la organización de actividades muy diversas relacionadas con la atención a la diversidad, apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje, plan de acción tutorial, orientación académico profesional de los alumnos, asesoramiento al profesorado, orientación a las familias y coordinación de las diversas actividades realizadas en el centro (evaluación de alumnos con Necesidades Educativas Especiales, programas de apoyo, etc). Dentro del proyecto, planteamos actividades de cada una de estas áreas, y seleccionamos algunas competencias específicas requeridas para el desarrollo de sus funciones profesionales en el ámbito de un Departamento de Orientación de Secundaria, sin olvidar las competencias básicas en la formación del profesional de la Psicopedagogía. No todas se trabajaron de forma explícita, pero se consideró importante que los estudiantes las tuvieran presentes a lo largo de su trabajo.

**Cuadro 1.** Propuesta general de actividades dentro de la propuesta del Departamento de Orientación

Ámbito	1.º trimestre	2.º trimestre	3.º trimestre
<b>Proceso de enseñanza-aprendizaje</b>	Diseñar un esquema para facilitar a los tutores la reunión con los padres de sus alumnos	Colaborar en el diseño y puesta en marcha de las medidas ordinarias de atención a la diversidad se consideren necesarias	Diseñar un esquema para realizar una sesión de evaluación 15-04-08 (puede ser menos, y dar más tiempo a la de acts. Tutoriales y la siguiente)
<b>Orientación Académica y profesional</b>	Planificar actuaciones y materiales que faciliten al tutor un seguimiento del proceso educativo de sus alumnos	Diseñar un esquema de posibles itinerarios educativos a seguir por los estudiantes de 3.º de ESO para cursar 4º el próximo curso 1-04-08	Diseñar materiales para asesorar a los alumnos de 2.º de Bachillerato sobre la selectividad 22-04-08
<b>Plan de Acción Tutorial</b>	Diseñar materiales que permitan al tutor al inicio del curso que sus alumnos se conozcan mejor	Proponer actividades tutoriales a realizar en este trimestre, y elaborar una de ellas. 8-04-08	Diseñar un cuestionario para valorar la función tutorial 29-04-08

Se seleccionaron competencias específicas en función de los distintos ámbitos de actuación del psicopedagogo: procesos de enseñanza-aprendizaje, orientación académico-profesional, y plan de acción tutorial. Estas se detallaron en el documento facilitado a los estudiantes, y las actividades prácticas que se plantearon se encaminaban a desarrollar algunas de estas competencias. El cuadro 1 resume la propuesta de actividades.

Se realizaron sólo las actividades que están sombreadas. Las primeras podían hacerse de forma opcional. El equipo docente de esta propuesta iba colgando las actividades cada semana o cada 15 días, en función del tiempo necesario para su cumplimentación. Algunas eran de carácter individual, aunque la mayoría eran grupales. Participaron en esta propuesta 6 estudiantes pertenecientes a diversas localidades, 2 profesores de la sede central y un profesor tutor.

Si bien se empezó a trabajar en la plataforma WebCT, en el foro específico creado dentro del curso virtual de la asignatura, se creó una comunidad en Alf, para la propuesta del departamento de orientación. La comunicación entre el equipo docente y los estudiantes se realizó a través de esta comunidad, y para el trabajo entre ellos se formaron dos subgrupos: A y B. Entre los estudiantes hubo dos formas de comunicación: el grupo A, se comunicó también a través de Alf, utilizando los foros de discusión y programando chats entre ellos. Los componentes del grupo B, sin embargo, prefirieron comunicarse a través de otro programa de chat (*Messenger*), de Skype y del correo electrónico. El enunciado más detallado de las actividades las iba colgando el equipo docente cada cierto tiempo —semanal o quincenalmente—, en función de la complejidad de la actividad, y los estudiantes colgaban el producto final de la actividad en el plazo establecido en una carpeta de documentos creada específicamente para cada actividad.

Algunas eran de tipo individual —si bien podían comentar entre ellos cualquier aspecto relacionado con las mismas—, y las demás eran grupales, pudiendo realizar de forma colaborativa tanto el proceso, como el producto final, colgando sólo un documento por grupo. El proceso seguido por los estudiantes ha podido evaluarse en el foro de cada grupo.

## **B) Orientación Familiar**

La segunda propuesta que integra la Red APEEV es la de Orientación Familiar. El objetivo principal de esta propuesta consiste en que el alumno adquiriera una

serie de competencias, tanto generales como específicas, relacionadas con la función del psicopedagogo en este campo de la orientación con familias. Para ello, tiene que realizar una serie de actividades, 23 en total (descritas en el Cuadro 2), agrupadas en cinco bloques.

**Cuadro 2.** Actividades de la propuesta de Orientación Familiar

**Bloque 1: Profundizar en el concepto de familia en el marco de la sociedad actual. Diversidad familiar.**

- **Actividad 1:** Búsqueda y elaboración de bibliografía de manuales de orientación familiar. Intercambio de información en el grupo de trabajo incluyendo fotocopia o escaneado del índice de los manuales que se hayan podido consultar.
- **Actividad 2:** Lectura de los documentos propuestos por los profesores

**Bloque 2: Herramientas, materiales y desarrollo de habilidades específicas para la evaluación en orientación familiar**

- **Actividad 3:** Lectura de los documentos propuestos en relación con el familiograma
- **Actividad 4:** Realización individual del familiograma del CASO PRÁCTICO 1. Debate y valoración crítica en grupo.
- **Actividad 5:** Lectura de los documentos propuestos sobre la técnica de la entrevista.
- **Actividad 6:** Cada alumno deberá localizar un ejemplo real de una entrevista semiestructurada de las que se utilizan para la recogida inicial de información sobre la familia y el motivo de la demanda; intercambiar con sus compañeros la documentación completa y la bibliografía de referencia y participar en la elaboración, con todos los documentos aportados, de una entrevista única más completa.
- **Actividad 7:** Cada miembro del grupo se encargará de adaptar la entrevista elaborada en el grupo a uno de los siguientes casos: niños de Educación Infantil, niños de Educación Primaria, niños de Educación Secundaria, niños con discapacidad física, niños con discapacidad sensorial o niños con Trastorno Generalizado del Desarrollo. Se aconseja consultar con orientadores especializados.
- **Actividad 8:** Lectura recomendada sobre características del buen entrevistador.
- **Actividad 9:** Lectura recomendada sobre lenguaje no verbal.
- **Actividad 10:** Partiendo de las dos lecturas anteriores, cada alumno deberá elaborar fichas o resúmenes con la información que, a su juicio, necesitaría tener presente antes de entrevistar a una familia.
- **Actividad 11:** Cada alumno deberá preparar y aplicar una entrevista inicial a unos padres que, supuestamente, consultan sobre un tema que les preocupa (entrevista inicial de recogida de información); grabará su actuación durante la entrevista (a ser posible en vídeo o, en su defecto, en

audio) y, posteriormente, la analizará. Redactará una hoja de conclusiones y consejos a tener en cuenta para entrevistas futuras (organización, control del tiempo, lenguaje no verbal, contenido, etc.) Finalmente, intercambiará puntos de vista con sus compañeros.

- **Actividad 12:** Análisis de los CASOS PRÁCTICOS N° 2 y 3. En estos casos el alumno encontrará ejemplos de la información que los padres ofrecen en un primer contacto con un orientador, cuando éste les pregunta por el *motivo de consulta*. El alumno deberá analizar la información que recibe el orientador en este primer momento y, a partir de esos datos, redactar todas las hipótesis que se le ocurran sobre el origen del problema.
- **Actividad 13:** Debate en común sobre los resultados del trabajo realizado con los dos casos prácticos.
- **Actividad 14:** Búsqueda de cuestionarios de evaluación relacionados con la orientación familiar (por ejemplo, sobre estilos educativos, apoyos y recursos familiares, relaciones de apego, grado de cohesión, estrategias de afrontamiento, etc). Localizar empresas de venta de materiales de evaluación. Elaboración de una bibliografía completa, incluyendo la ficha técnica de cada una de las pruebas del modo indicado por el equipo docente.
- **Actividad 15:** Análisis y corrección de las pruebas aplicadas que se presentan en los CASOS PRÁCTICOS N.º 5 y 6. Análisis cuantitativo y cualitativo de la información que puede derivarse de cada prueba. Discusión en grupo y reflexión individual sobre la utilidad y las limitaciones de cada una de ellas.

### **Bloque 3: Análisis del contexto y de los recursos específicos que ofrece cada comunidad como apoyo al orientador familiar**

- **Actividad 16:** Cada alumno deberá averiguar con qué instituciones se relacionan los equipos psicopedagógicos o gabinetes de orientación de los colegios de su zona (ejemplo: Cruz Roja, Servicios Sociales del ayuntamiento, EOEP, Servicios del área de salud, Asuntos Sociales de su comunidad, CAP o CPR, etc.) Realizará una ficha con las direcciones, personas y teléfonos de contacto, etc. y acudirá a buscar información sobre actividades que se realizan.
- **Actividad 17:** Cada alumno se pondrá en contacto con un orientador de un colegio o instituto público y se informará del protocolo para derivar a los niños a los distintos servicios de la comunidad.
- **Actividad 18:** Confeccionar un listado y realizar una ficha técnica de asociaciones con los trastornos específicos que un orientador debe conocer: Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad, Autismo, Asperger, Síndrome X Frágil, Síndrome de Down, de intolerancias alimentarias (celiacos), anorexia y bulimia, etc. Ponerse en contacto y recoger folletos informativos. Realizar una bibliografía sobre libros de difusión general de estos trastornos, por ejemplo aquellos recomendados por las asociaciones.

### **Bloque 4: Entrenamiento en solución de problemas familiares: casos prácticos**

- **Actividad 19:** Solución de CASOS PRÁCTICOS

### **Bloque 5. Diseño de una escuela de familia**

- **Actividad 20. Información sobre los programas de formación de padres ya existentes.** En un trabajo en equipo los alumnos deberán: buscar y seleccionar material relacionado con las escuelas de padres y madres. Realizar una ficha por cada uno de los programas seleccionados, describiéndolos y aclarando las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos. Realizar una valoración crítica de los programas.

- **Actividad 21. Análisis de contexto real de intervención en el que los alumnos deciden enmarcar la escuela de padres.** Los alumnos decidirán dónde enmarcarían, de llevarla a la práctica, la Escuela de Familia que quieren desarrollar. Puede ser un Centro de Educación Secundaria (IES) , Primaria (CEP), una Escuela Infantil (EI) o una asociación. Para la realización del análisis del contexto, los alumnos se apoyarán en el seminario virtual sobre análisis de contexto y en el cuestionario que el profesor Jesus Cabrerizo ha elaborado para esta asignatura del Prácticum.
- **Actividad 22. Elaboración, por parte del grupo de trabajo, del programa marco de escuela de familia.** Con la aportación de todos los componentes del grupo, se redactará un documento final que incluya: A) Una justificación teórica sobre qué es, para qué sirve y cómo puede estructurarse una escuela de padres y madres. B) Realizar una programación de una escuela de padres y madres que pudiera aplicarse en el marco de alguno de los contextos analizados en el punto anterior (IES, Escuela Infantil, etc.). Dicha programación deberá estar pensada para su aplicación en todos los centros del mismo tipo (por ejemplo, para todas las Escuelas Infantiles)
- **Actividad 23. Adaptar el programa marco elaborado por el grupo al contexto real analizado por cada alumno.** Cada alumno, de forma individual, adaptará el programa marco elaborado con los compañeros a la población y contexto real que haya analizado. Si es necesario, modificará y ampliará los objetivos, las actividades, la metodología o la forma de evaluación. El trabajo deberá incluir el desarrollo de dos de las sesiones diseñadas para la escuela de padres, incluyendo objetivos, metodología, materiales, actividades a realizar y evaluación de los resultados

Participaron en el proyecto 11 alumnos, a quienes se les entregó, mediante el foro, un documento general con la información necesaria para realizar las actividades de carácter individual a su ritmo. El equipo docente lo formaron 3 profesoras de la sede central. Para lograr una mayor coordinación entre los componentes del grupo en las tareas grupales, se elaboró un cronograma con las fechas límite de finalización de las actividades conjuntas. De esta forma, cada alumno dispuso, desde el primer momento, de toda la documentación necesaria para la realización del proyecto. Para evaluar el tiempo dedicado a cada actividad, se les entregó una hoja de registro con el tiempo dedicado a las mismas, así como a las tareas que componen cada actividad.

La realización de las actividades suponía una parte de trabajo individual y otra parte de trabajo en grupo. Las actividades grupales tenían que ser realizadas previamente de forma individual y enviadas por correo-e al profesorado de la Sede Central. Posteriormente, el grupo de trabajo debía organizar un documento conjunto final trabajando en grupo a través del Foro Orientación Familiar, Chat o correo-e. Una vez elaborado el documento grupal tenía que subirse al foro.

### 3. RESULTADOS

El alumnado que ha participado en este proyecto ha evaluado el mismo a través de las conclusiones elaboradas en las memorias, y del cuestionario de valoración que deben cumplimentar todos los estudiantes de Practicum, considerando que las hipótesis de partida del proyecto se han cumplido. Así, el Prácticum Piloto en *orientación familiar* y en un *departamento de orientación* ha sido una alternativa que realmente ha formado de forma práctica al alumnado que ha participado. Asimismo, los estudiantes consideran que han adquirido competencias profesionales para desarrollar en un futuro. Sin duda alguna, las hipótesis procedimentales que elaboramos han sido las que se han cumplido de una forma más clara: han participado en el proyecto alumnos dispersos geográficamente gracias a la dinamización del Equipo Docente, intercambiando información y estableciendo conclusiones de forma colaborativa a través de las herramientas virtuales. El objetivo que se ha cumplido en menor grado ha sido el de reforzar la cooperación entre profesores de la sede central y profesores tutores. Sólo ha participado en el proyecto un profesor tutor, si bien su implicación ha sido óptima, y en este sentido, aunque sea a pequeña escala, sí se ha reforzado la cooperación con ese tutor en particular.

Para ilustrar los resultados que acabamos de indicar, se aportan algunos datos cuantitativos y cualitativos obtenidos durante este curso 2007/2008:

La participación ha sido muy activa tal y como muestran los 270 mensajes del foro de Orientación Familiar (O.F.), y los cerca de 120 mensajes en el del Departamento de Orientación (D.O.)<sup>6</sup>, en donde el alumnado ha ido intercambiando la documentación que iban elaborando durante el desarrollo de las actividades:

«Respecto a la metodología, es activa y participativa; activa porque durante todo el practicum estuvimos constantemente haciendo actividades que debíamos enviar periódicamente a la plataforma y participativa, ya que constantemente formábamos parte del desarrollo de las actividades» (JCRB, alumno del proyecto piloto).

A estos mensajes hay que añadir los mensajes intercambiados a través del correo electrónico, o a través de otros programas de comunicación, cuyo número no podemos precisar y los chats que tuvieron lugar para intercambiar información en tiempo real. Esta última opción, el Chat, pareció ser poco útil en la propuesta de Orientación Familiar, ya que les resultó casi imposible encontrar un día y una

---

<sup>6</sup> Téngase en cuenta que en la propuesta del D.O. participaron 6 estudiantes, frente a los 11 de la propuesta de O.F.



hora a la que la mayor parte de los estudiantes pudieran participar, mientras que en el del Departamento de Orientación fue más fácil debido al menor número de alumnado, si bien un grupo prefirió el Messenger a la opción de chat en WebCT o en Alf.

El alumnado que ha participado en este proyecto piloto está formado por aquellos que, en el mes de diciembre cuando la presentamos públicamente, aún no habían conseguido centro de prácticas, fundamentalmente porque tenían horarios y obligaciones familiares o laborales que les dificultaba enormemente la realización de las prácticas. Quizás este es uno de los logros fundamentales de este prácticum, y que los alumnos han valorado de forma más positiva:

«... tengo que valorar de forma muy positiva esta experiencia mediante la modalidad de prácticum virtual, puesto que personalmente me era totalmente imposible por circunstancias personales y laborales realizar el prácticum concertado. De esta manera he conseguido adquirir una serie de competencias tanto a nivel tecnológico como profesionales, mediante un intercambio de información que ha sido bastante constructivo» (MNT, alumna del proyecto); «considero que esta modalidad de prácticas es una herramienta muy útil para aquellas personas que como yo, tienen la imposibilidad de asistir a un centro concertado para realizar el Prácticum...» (AMVS, alumna del proyecto); «tengo que agradecer que se pudiese realizar de manera virtual puesto que viendo cómo ha ido transcurriendo mi año, me hubiera resultado imposible acabarlo de manera presencial...» (SBC, alumna del proyecto).

En cuanto a la forma de trabajar, dinámica y en grupo, ha habido diferentes opiniones. Por una parte, la mayor parte de los alumnos la han valorado de forma muy positiva, como se aprecia en el comentario de AMVS

«... con la ventaja añadida de tener la oportunidad de conocer y enriquecerte de otras personas y sus conocimientos. Cada uno desde sus posibilidades aporta su granito de arena para que todos aprendamos de todos (...) Considero que siempre será mejor tomar un contacto 'real' con un centro de trabajo (...), pero los conocimientos adquiridos en esta modalidad son bastante amplios y adecuados, y además, trabajando de forma tan autónoma se forjan mejor esos conocimientos»

y en los de otros estudiantes:

«El nivel de interacción con mis compañeros ha sido alto. Estoy muy satisfecha con este punto, porque he disfrutado de este aprendizaje cooperativo. Soy de la opinión de que realizar trabajos de forma colaborativa es positivo para el aprendizaje. A pesar de ser

un prácticum virtual, he tenido la percepción de formar parte de un grupo de personas que aprenden, más que una estudiante en solitario» (ACR, alumna del proyecto).

Sin embargo, no falta quien ha considerado que esta forma de trabajar no cumple con su objetivo real y que ha supuesto un exceso de tiempo y esfuerzo:

«La primera conclusión que me viene a la mente es que el proyecto se me ha hecho muy largo (...). El foro de alumnos no ha funcionado coordinadamente, creo que por falta de tiempo de todos los participantes» (CSD, alumna del proyecto).

Sin duda alguna el haber trabajado on-line ha permitido al alumnado:

- Desarrollar nuevas competencias de manejo de las herramientas telemáticas:

«me ha permitido otra nueva forma mucho más novedosa de estudiar, desarrollando la consecución de objetivos mediante el trabajo de una forma activa, dentro de la dimensión de grupo, y colaborando con el resto de compañeros» (JLPM, alumno del proyecto); «En la modalidad del practicum elegida hemos seguido la modalidad on-line, red APE-EV. Esta modalidad muy innovadora en nuestro contexto universitario español, no lo es tanto en otros horizontes académicos europeos o norteamericanos, está basada en la comunicación telemática» (JCRM, alumno del proyecto).

- Adquirir competencias prácticas de la psicopedagogía relativas a estas áreas laborales:

«Respecto a los contenidos, estos me han parecido muy adecuados y se han expuesto de manera clara, creo que estaban actualizados, que eran relevantes, y que su organización ha facilitado mi aprendizaje (...) muchos de los temas tratados son transversales a otros campos de la psicopedagogía, como puede ser la realización de entrevistas, comunicación verbal y no verbal, etc.» (ACRB, alumna del proyecto – O.F.);

«Con la realización de estas prácticas he podido adquirir e interiorizar una serie de conocimientos, habilidades y actitudes que a su vez han contribuido a mi desarrollo en competencias profesionales necesarias para ejercer las tareas del psicopedagogo en un Departamento de Orientación de un IES. Entre estas competencias puedo destacar el manejo adecuado de informaciones, capacidad de comunicación en cuanto a documentos diversos, de planificación de programas, planes y actividades, de trabajo en equipo, capacidad para tomar decisiones (...), para reflexionar sobre las actuaciones llevadas a cabo y para evaluar sus resultados. En definitiva, con las prácticas he construido herramientas eficaces para saber actuar en diversos contextos movilizandolos todos los recursos» (CDG, alumna del proyecto – D.O.).

- Establecer una conexión entre la teoría previa estudiada y la práctica:

«... he aprendido a aplicar los conocimientos teóricos a la práctica real, a enlazar la asignatura de Pedagogía Familiar con la de Orientación Escolar, y a utilizar las estrategias que proporciona la Modificación de la Conducta, y las pruebas que indica Evaluación Psicológica de la Infancia y la Adolescencia, y a tener claro el modelo de consulta que nos ofrecía Modelos de Orientación e Intervención» (CSD, alumna del proyecto);

- Conocer experiencias concretas relativas a los principales ámbitos de intervención psicopedagógica:

«En las diversas actividades he podido observar e implicarme en situaciones reales y en problemas concretos de las áreas de competencia propias del psicopedagogo en el Departamento de Orientación que tratan de dar respuesta a la complejidad de las situaciones que se le van a plantear» (CDG, alumna del proyecto – D.O.).

- Desarrollar habilidades de cooperación con otros profesionales:

«... quiero destacar que he trabajado perfectamente con mi grupo de trabajo. Sin conocernos nos hemos entendido muy bien, organizándonos y teniendo el contacto necesario para poder repartirnos las tareas a la vez que aportábamos nuestra opinión al resultado final de las tareas que hemos ido haciendo» (SBC, alumna del proyecto); esta cooperación no ha siempre sido armoniosa, pero la gestión de los conflictos forma parte del trabajo en equipo y es también un aprendizaje —«la plataforma ALF nos ha permitido desarrollar nuestras habilidades de trabajo en equipo. No siempre el equipo ha funcionado de forma armónica, pero así es la vida real (...) ni siquiera coincidimos siempre en cómo resolver una tarea, aunque el resultado final sea el mismo» (alumno del proyecto).

Respecto a los tiempos y al calendario de presentación de las actividades, debemos decir que ha tenido sus pros y sus contras. Por una parte, en la propuesta de O.F. agradecen el haber tenido toda la información del trabajo a realizar desde el inicio del proyecto y que se les facilitara un cronograma con fechas límites de presentación de los trabajos, que permitió tanto la coordinación en las actividades grupales como la propia organización para las individuales: *el calendario establecido para abordar el estudio me ha parecido también adecuado*. Por otra, no todos los estudiantes han estado de acuerdo: *entre actividad y actividad ha transcurrido muy poco tiempo (como norma general una semana), así apenas se puede profundizar en ellas* (JLPM, alumno del proyecto). Sin embargo, destacamos que los trabajos han sido presentados en las fechas indicadas por el equipo docente. En el caso de la propuesta del D.O., se presentó al principio un cuadro general con la propuesta de actividades

(Cuadro 1), pero el detalle de las actividades y su temporalización se fue colgando periódicamente en la plataforma. Dado que se cumplían los plazos establecidos, tanto por parte de los estudiantes como de los profesores, este procedimiento resultó muy interactivo y satisfactorio, aunque exigía un esfuerzo continuo por parte de ambos:

«La comunicación con los tutores ha sido muy apropiada ya que nos han ido dando las pautas de lo que teníamos que hacer, así como un feedback de nuestro progreso. La comunicación con los compañeros y los tutores ha sido fundamental para llevar adelante nuestro trabajo. Tenemos que recordar que hemos trabajado en equipo desde diferentes puntos de la geografía española» (JCRB).

Por último, quisiéramos destacar la crítica más frecuente entre los alumnos que han participado en el proyecto. Hace referencia a que han recibido poca retroalimentación de las profesoras, sobre todo en los casos prácticos que se les presentaron.

En cuanto a lo que he echado en falta, hubiera necesitado un poco más de retroalimentación. En las asignaturas teóricas, sólo con la nota del examen ya sabes si lo has hecho bien o mal, pero en esta asignatura no (CSD, alumna del proyecto).

En el del D.O. sí se proporcionaba una valoración general al grupo según iban presentando las actividades (como manifiesta uno de los alumnos cuyo comentario se ha incluido más arriba), pero no en todas ellas, lo que señaló una alumna de forma constructiva:

«Destacando como área de mejora para posteriores años, me hubiera gustado tener más feedback de las actividades que hemos ido presentando para poder enriquecernos con la opinión de nuestros profesores» (SBC, alumna del proyecto – D.O.)

#### 4. CONCLUSIONES

Nuestra participación como equipo docente del *Prácticum* de Psicopedagogía en la Red APEEV (Aprendiendo de Forma Práctica y Experiencial en Entornos Virtuales), ha estado fundamentada en la concepción que tenemos de esta disciplina, expresada en el Real Decreto 916/1992, de 17 de julio, que la describe como:

Conjunto integrado de prácticas que proporcionen experiencia directa sobre diversos aspectos de la intervención psicopedagógica, siendo su objetivo fundamental: conse-

guir una formación integral del alumno universitario a través de un programa educativo que complemente su formación teórica con una formación práctica, por medio del cual pueda desarrollar competencias profesionales relacionadas con su especialidad.

Como equipo docente del Prácticum, consideramos que la formación práctica de nuestros estudiantes debe constituir un ámbito esencial en la formación del futuro psicopedagogo, para poder analizar las situaciones de enseñanza y aprendizaje que se producen, tanto en contextos formales como no formales, para planificar los cambios que se consideren necesarios, para contribuir a la mejora de los diversos contextos en los que se desarrollan las personas en nuestra sociedad, y para intervenir en estos contextos en la prevención de posibles dificultades y, en su caso, ayudar a resolverlas.

Con nuestra participación en esta Red, hemos pretendido que nuestros estudiantes pudiesen aplicar a la práctica el conocimiento teórico adquirido en materias y cursos anteriores, transformándolo de esa forma en *conocimiento práctico*, entendido como el conocimiento que posee una persona que realiza acciones concretas. Se trataba de facilitar la transformación del *saber* en *saber hacer* y en *saber cómo hacer*. Por ello, con nuestra participación hemos pretendido también fomentar en los estudiantes la capacidad de actuar, la de reconocer situaciones y la de realizar acciones adecuadas para esa situación, lo que a su vez implica una valoración personal de la situación y la elaboración de una respuesta proporcionada a la misma. Y todo ello sin olvidar el *componente reflexivo* entendido como *reflexión en la acción* basada en su proceso personal de toma de decisiones.

Como se ha visto en los resultados, los objetivos que nos planteamos han sido cubiertos. Fundamentalmente, nos sentimos satisfechos por haber conseguido que los alumnos hayan obtenido un aprendizaje realmente práctico en un entorno virtual, teniendo en cuenta las limitaciones que este contexto tiene para conseguir este tipo de conocimientos prácticos. El alumnado ha aprendido a relacionarse y coordinarse con otros compañeros, sintiendo que forman parte de un grupo a pesar de la distancia geográfica; a manejar las herramientas virtuales de aprendizaje; a elaborar entrevistas, realizar observaciones, buscar información y otras actividades necesarias para el desempeño de la labor psicopedagógica.

Basado en todo lo anterior, después de haber completado nuestra participación y la de nuestros estudiantes que voluntariamente lo decidieron, y teniendo en cuenta los resultados obtenidos, formulamos las siguientes *conclusiones*:

## **A) Propuesta de Orientación Familiar**

### ***En relación con la metodología de trabajo***

Consideramos que la propuesta de Orientación Familiar ha sido una alternativa que realmente ha formado desde la práctica al alumnado que ha participado. La forma de trabajar ha sido valorada muy positivamente por los estudiantes. Se ha propiciado el trabajo colaborativo, lo que ha permitido el intercambio de información entre los estudiantes, y se han establecido fuertes interacciones entre ellos a través de las herramientas virtuales. El nivel de interacción entre los estudiantes participantes ha sido alto y el trabajo on-line les ha permitido desarrollar nuevas competencias de manejo de las herramientas telemáticas.

### ***En relación con los resultados obtenidos***

Consideramos que se ha dado respuesta a las cuestiones planteadas en el proyecto y se han logrado los objetivos previstos. Las actuaciones llevadas a cabo han propiciado el análisis de diversas situaciones en contextos no formales y en la mayoría de los casos se han propuesto actuaciones de intervención para ayudar a resolver dichas situaciones. Los alumnos consideran que han adquirido competencias profesionales que desarrollar en un futuro. Han aprendido a relacionarse y coordinarse con otros compañeros y han sentido que han formado parte de un grupo a pesar de la distancia geográfica. Los estudiantes han aprendido a manejar las herramientas virtuales de aprendizaje, a elaborar entrevistas, a realizar observaciones, a buscar información y a realizar otras actividades necesarias para el desempeño de la labor psicopedagógica. Un aspecto fundamental es que se ha fomentado la creatividad y el espíritu de iniciativa entre los estudiantes.

## **Valoración del equipo docente con respecto a la propuesta de Orientación Familiar**

La valoración del equipo docente en relación con esta propuesta es en general positiva, aunque formulando algunas observaciones que tienen el propósito de mejora para sucesivas participaciones:

- Sería necesario mejorar la retroalimentación del equipo docente con los estudiantes. No obstante, es necesario tener en cuenta que el proyecto llevado

a cabo ha sido una aplicación piloto con pocos estudiantes. Si se amplía a un número mayor de estudiantes, será imprescindible la implicación de más profesores tutores.

- Creemos que se ha conseguido que los estudiantes hayan obtenido un aprendizaje realmente práctico en un entorno virtual, aun siendo conscientes de las limitaciones que este contexto tiene para conseguirlo.

## **B) Propuesta de Departamento de Orientación**

### ***En relación con la metodología de trabajo***

Tanto los profesores como los estudiantes consideramos que se ha trabajado desde la realidad de las actuaciones de un Departamento de Orientación y la metodología utilizada ha estado adaptada a lo establecido en el EEES. Entre otras actividades, se han llevado a cabo actividades de evaluación inicial, trabajo de búsqueda de recursos y documentos variados, resolución de diferentes casos prácticos reales, se ha colaborado en el diseño de un plan de atención a la diversidad y en general se han desarrollado actividades individuales y colectivas variadas.

### ***En relación con los resultados obtenidos***

Los estudiantes han valorado muy positivamente el conocimiento que han tenido de la dinámica de un Departamento de Orientación. Igualmente, han valorado de forma muy positiva tanto el proceso como los resultados obtenidos por ellos mismos a través de las actividades realizadas. En concreto, han valorado muy positivamente la gestión y el manejo de información, la posibilidad que han tenido de manejar documentos en la red, y de intercambiar recursos, la posibilidad de compartir documentos de trabajo, el acercamiento a las actividades que realiza un orientador, el comprobar la variedad de funciones que se le exigen, y la riqueza y utilidad de su trabajo. Consideran, además, que se ha favorecido la adquisición de la competencia relacionada con el trabajo en equipos interdisciplinares. En algunos casos, su participación en la Red, les ha permitido ir contrastando las actividades realizadas con las de su propio trabajo en un centro educativo. Los estudiantes que han participado en el proyecto opinan que han conseguido competencias profesionales adicionales.

En definitiva, consideramos que se puede responder afirmativamente a las cuatro cuestiones planteadas:

1. El proyecto APEEV ha supuesto una alternativa para algunos estudiantes que carecían de centro de prácticas.
2. Los estudiantes que participaron en el proyecto han conseguido competencias profesionales adicionales.
3. Los grupos de trabajo han estado dispersos geográficamente.
4. Se ha dado un intercambio constante de información y recursos a lo largo de todo el proceso.

### ***Valoración del equipo docente con respecto a la propuesta del Departamento de Orientación***

La valoración del equipo docente en relación con esta propuesta es muy positiva, aunque formulamos algunas observaciones para mejorar en el futuro:

Es fundamental que el Prácticum no se desarrolle como un «Teóricum», lo que sería valorado muy negativamente por los estudiantes

La participación de los estudiantes en estos programas tiene un gran valor formativo para ellos, aspecto que debería ser tenido en cuenta para propiciar, facilitar e incentivar su participación

Nos proponemos mejorar nuestras actuaciones, diseñando estrategias que mejoren la formación de los estudiantes y la adquisición de sus competencias profesionales.

### ***Valoración global del equipo docente***

Por todo lo expuesto anteriormente, la valoración global que realiza el equipo docente del «Prácticum» de Psicopedagogía, en cuanto a su participación en la Red APEEV (Aprendiendo de Forma Práctica y Experiencial en Entornos Virtuales), es **muy positiva**, por lo que se plantea la posibilidad de seguir participando en proyectos que, como éste, motiven a los estudiantes y les permitan mejorar sus competencias profesionales. Para próximas ediciones, debemos intentar ampliar la participación de los/las profesores/as tutores/as.



No queremos terminar sin agradecer a todos los estudiantes que han participado en ambas convocatorias. Su implicación y participación activa ha hecho posible el desarrollo de las distintas propuestas de este proyecto, y sus comentarios y sugerencias nos permitirán ir mejorando esta modalidad de prácticum. Asimismo, agradecemos al Vicerrectorado de Innovación y Calidad Docente y al Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED) de la UNED su apoyo a la creación de Redes de Innovación docente, para mejorar nuestra práctica docente dentro del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

## BIBLIOGRAFÍA

- AIOEP/AIOSP/IAEVG (2003): Competencias Internacionales para los Profesionales de la Orientación Educativa y Profesional. Disponible en <http://www.iaevg.org/crc/files/Competencies-spanishDru.doc> Consultado en Octubre de 2006, último acceso octubre 2007.
- ANECA (2005): *Libro blanco. Título de Grado en Pedagogía y Educación Social*. Volumen 2. Madrid: ANECA.
- RAMÓN SÁNCHEZ, J. M. (2005): *Ponencia. III Conferencia de Decanos de Educación*. Tenerife, Noviembre, 2005. Consultado en octubre de 2006, último acceso junio 2008. Disponible en: [http://www.uned.es/decanoseduacion/historico/documentos/postgrado\\_psicopedagogia.pdf](http://www.uned.es/decanoseduacion/historico/documentos/postgrado_psicopedagogia.pdf)
- SCHÖN, D. (1994): La práctica reflexiva: aceptar y aprender de la discrepancia. *Cuadernos de Pedagogía*, 222, 88-92.
- SCHÖN, D. A. (1998): *El profesional reflexivo*. Barcelona: Paidós.
- ZABALZA (2006): *Competencias docentes del profesorado universitario, calidad y desarrollo profesional*. Madrid. Narcea.

